



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Siendo las 13:04 horas del día 14 de marzo de 2016, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados ubicada en el Segundo piso de la Contraloría General, ubicada en Avenida Tlaxcoaque No. 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06090 en la Ciudad de México, los CC. Lic. Ricardo Palma Rojas, Director General de Seguimiento a Proyectos; Carlos García Anaya, Responsable de la Oficina de Información Pública; Lic. Geraldine Guzmán Morales, Subdirectora de Análisis Normativo; Lic. Jesús Ortega Garibaldi, Director Ejecutivo de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados "B", y la Lic. Sandra Benito Álvarez, Subdirectora de Organismos Descentralizados, con la finalidad de revisar, analizar y resolver respecto de la siguiente solicitud, conforme las atribuciones establecidas en el artículo 50, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y su Reglamento:-----

Acto seguido el Secretario Técnico del comité de transparencia sometió a consideración de sus integrantes el siguiente Orden del Día:-----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Análisis de la solicitud de información: 0115000012016, materia del Recurso de Revisión RR.SIP.363/16.-----
4. Cierre de Sesión-----

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.**-----

El C. Carlos García Anaya, Secretario Técnico, informó que se encuentran Presentes los funcionarios convocados a la Sesión, por lo que se cuenta con el quórum necesario para dar inicio a la misma.-----

**2. Aprobación del Orden del Día**-----

El C. Carlos García Anaya, Secretario Técnico, sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.-----

**3. Análisis de la solicitud de información:** 0115000012016, materia del Recurso de Revisión RR.SIP.363/16.-----

**Solicitud: 011500012016**

**Solicitante: Jorge Soto**

**Expediente: RR.SIP.363/16**

*“Como se acredita el contralor interno de SEDEMA reviso las bases y documentos de las patrullas y motos ambientales, por lo tanto de la revision y de estos documentos se acredita el sobre precio, el direccionamiento a las marcas chrysler y equipo federal signal y al radio tetra chino y mejor aun que una agencia Dodge ahora vende motos yamaha, la licitación fue una simulación y la adjudicación directa firmada por la titular de SEDEMA , **Por lo tanto le solicito los documentos que acrediten sus actuaciones para los efectos a lugar de conformidad al oficio donde se le requirió** para hacer su trabajo que para eso le pagamos los ciudadanos prevenir y fiscalizar , asi mismo que acciones tomo el contralor general al respecto ahora que los investiga la PGR por encubrimiento*

*Es normal que las motos sean mas baratas que su equipo o que ameesa venda el equipamiento en 2,000. Us y aquí se pago en mas de 220 Mil Pesos en patrullas . o fue negocio de un policia de SEDEMA que ahora trabaja en SSP DF...(sic)*

**PRECISAR LAS PARTES DEL DOCUMENTO QUE SE RESERVAN.- Información definida como Acceso Restringido, en su modalidad de Reservada:**

Número de Expediente	Estado procesal
CI/SMA/D/0018/2016	En etapa de investigación Artículo 37 fracción IX de la LTAIPDF

**DESIGNAR LA AUTORIDAD RESPONSABLE DE SU CONSERVACIÓN GUARDIA Y CUSTODIA.- Información definida como Acceso Restringido, en su modalidad de Reservada:**

Contraloría Interna en la Secretaria del Medio Ambiente adscrita a la Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados.

**ÚNICO ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad **REVOCAR** la clasificación de información en su modalidad de **RESERVADA**, propuesta por la Contraloría Interna en la Secretaría de Medio Ambiente, adscrita a la Dirección General de Contralorías Internas en las Dependencias y Órganos Desconcentrados, de la Contraloría General Distrito Federal, respecto de la Solicitud de Información Pública: **0115000012016**, materia del Recurso de Revisión **RR.SIP.363/16** en virtud de que el expediente que nos ocupa, no es tema de dicha Solicitud de Información, toda vez que este se aperturó con fecha posterior a la recepción de la misma.

#### 4. Cierre de Sesión

El Lic. Ricardo Palma Rojas, Suplente del Presidente del Comité de Transparencia preguntó a los asistentes, si se tiene algún otro asunto o comentario que se desahogue en el Comité.

No habiendo comentarios al respecto, agradeció la presencia de los asistentes y dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría General del Distrito Federal, siendo las 13:54 del día de su inicio, se levanta la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.





Lic. Ricardo Palma Rojas  
Suplente del Presidente del Comité de Transparencia  
Director General de Seguimiento a Proyectos

Carlos García Anaya  
Secretario Técnico  
Responsable de la Oficina de Información Pública  
Subdirector de Control y Gestión

Lic. Geraldine Guzmán Morales  
Suplente del Vocal y Representante de la Dirección General  
de Legalidad  
Subdirectora de Análisis Normativo

Lic. Sandra Benito Álvarez  
Suplente del Vocal y Representante  
de la Dirección General de Asuntos Jurídicos  
y Responsabilidades  
Subdirectora de Organismos Descentralizados

Lic. Jesús Ortega Garibaldi  
Suplente del Vocal  
Director Ejecutivo de Contralorías Internas en Dependencias y  
Órganos Desconcentrados "B"